

Declaraciones de Benot

El ilustre físico, matemático y filólogo ha hecho a *El Liberal*, entre otras, las siguientes manifestaciones que por falta de espacio no publicamos en la edición anterior:

«Mi falta de vista me tiene imposibilitado de toda lectura; y, así, no estoy al tanto de cual fuera de desear, de las cuestiones actuales.

Pero mis ideas son bien conocidas y se hallan expuestas en numerosos documentos... quiero que nada se sobreponga a los derechos imprescriptibles de la personalidad humana; por eso quiero que ningún cacique menoscabe la autonomía de los Municipios en su esfera particular; por eso que ninguna centralización perturbe la autonomía de las regiones que sólo han de respetar los derechos individuales y los municipales, y quiero, en fin, que ningún organismo impida la autonomía de la nación, que no ha de ingerirse en el gobierno de las regiones por sí mismas ni en el gobierno de los Municipios por sí propios, ni atentar en modo alguno a los derechos de la personalidad humana.

Naturalmente, quien profesa estas ideas había de querer la autonomía de las colonias y la abolición en ellas de toda esclavitud.

Y yo deseaba con tanta más razón la autonomía para Cuba, cuanto que para mí, la vida de las regiones no está sujeta a los cambios que modifican el imperio de la patria. El regionalismo procede directamente de las influencias físicas especialísimas de cada localidad, constituyendo, por tanto, el elemento más persistente en cada raza, ó por lo menos, el más difícilmente modificable en la humanidad, por depender de la complejión fisiológica resultante de clima, tradiciones, hábitos y caracteres, que durarán cuanto dure el actual estado del planeta.

Por el contrario, la idea de la patria carece de tal permanencia. Cuando los portugueses se emanciparon, dejaron de ser españoles, como mañana dejarán de serlo definitivamente los cubanos.

El clima engendra ideas, y crea necesidades, y da lugar a leyes, y origina costumbres de carácter permanente, porque permanentes son los caracteres de la naturaleza física en donde tienen origen. Y he aquí por qué el regionalismo existirá siempre mientras las playas necesiten marineros y las comarcas de tierra adentro necesiten labradores, cuyos hábitos, ideas y leyes jamás podrán coincidir.

Solamente lo internacional modifica el regionalismo, por su carácter de cosmopolita.

La locomotora cambia más los hábitos y costumbres de las comarcas, que las armas y la política.

Nuestras clases directoras consideran como virtud la obstinación, y jamás escarmentan con reveses ni derrotas.

La política de intolerancia, de violencias y de explotación en su norma, y nunca han querido ver que no hay manera de do-

minar por las armas a los que sufren vejámenes y tiranía.

¿Qué políticos no habrían escarmentado la vez que perdimos a Flandes, el Rosellón, Portugal, Sicilia, y las que hoy son Repúblicas hispanoamericanas, Venezuela, Méjico, Costa Rica, la Argentina, el Uruguay, el Perú, Chile?

En una palabra; perdimos mucho más de lo que llegó a reunir la Roma Imperial y pagana; cuando creyó realizada la sumisión del mundo.

Nunca, de buen grado, aceptamos una mejora, aunque tenga carácter de evidente. Cuando todas las Marinas ponían hélice a sus buques de guerra, nosotros construimos dos navios de vela, que hubo que desarmar inmediatamente.

Cuando en todas partes el telégrafo eléctrico ponía en comunicación unos pueblos con otros, en España establecimos los telégrafos ópticos, cuyas torres, hoy abandonadas, manifiestan con sus ruinas lo anacrónico del sistema.

Cuando en todas las Marinas se adoptaban proyectiles incendiarios, aquí no se quiso someter nuestros buques a un peligro más, ni dar un nuevo cuidado a nuestros condestables. ¡Y de labios autorizados he oído que las bombas de los yankees son invento de un español, que lo vendió a los Estados Unidos por no hallar en España comprador!

De aquí el rebajamiento del nivel intelectual en nuestra patria. El cerebro nacional está en patente consunción. ¡Pobre país! Ningún apellido de Castilla suena entre los nombres de los genios que han inventado, la máquina fija de vapor, la caldera tubular, la locomotora, el telégrafo, la fotografía, el fonógrafo, el teléfono, el alumbrado eléctrico, el principio mecánico de la conservación de la energía y todas las demás teorías científicas que hoy dominan en el mundo.

¿Cómo, pues, no ha de ocupar el último escaño en el Congreso de las naciones civilizadas un pueblo sin energías individuales? ¿Qué se puede esperar de un país cuya mayoría no sabe leer?

Así, pues con todos los federales y todos los obreros del partido socialista, yo desaprobo energicamente toda provocación a la guerra con los Estados Unidos. Antes que la guerra todo; antes que romper las hostilidades habría yo dado la independencia a Cuba y Puerto Rico. ¡Con cuánta pena vi a la prensa popularizando la guerra con los Estados Unidos! ¡Qué insensato me pareció el lenguaje usado contra los yankees! ¿Cómo no consideraron los que tal escribían, que si siempre es doloroso el vencimiento, es vergonzoso ser vencido por los cerdos?

España es tan ignorante, que ni aun sus pechaba el inmenso poder de la república norteamericana.

¿Quién sabía aquí que al concluir la guerra de secesión, el ejército del Norte contaba más de 900.000 hombres, y el del Sur más de 100.000? ¿Quién no creía que en nuestros cruceros teníamos una escuadra formidable? ¿Quién estaba convencido de que en nuestro ejército no ha aparecido ningún genio militar?

Para mí la provocación a la guerra fué una insensatez, y más yendo a ella sin preparación y fiándolo todo al azar. En el país de la lotería no podía ser por menos. ¿Y en qué se confiaba? Según se dijo, en lo que siempre ha sacado a salvo esta nación. ¿A salvo? ¿Perdiendo a Flandes? ¿Perdiendo a Portugal? ¿Sin las Américas? ¿Sin la Inven ción de la época antigua? ¿Con Trafalgar en la época moderna? ¡A salvo!

¿Qué ha hecho España en estos últimos siglos más que perder? ¡Y aún nos creemos el pueblo más bravo de la tierra!

Efemérides gloriosas

Batalla de Javalquinto

7 DE NOVIEMBRE DE 1009

Al morir el célebre monarca árabe Almanzor, por disputar el trono vacante a Soleimán ben-Alhaken, legítimo heredero, el usurpador Mohamed, estallaron sangrientas disensiones entre los árabes.

Soleimán, teniendo en cuenta que el conde D Sancho García de Castilla había sido amigo de su antecesor y pariente, solicitó el auxilio de este castellano, quien se apresuró a marchar a tierra de moros con lucida y numerosa hueste, para amparar los derechos del sucesor de su fallecido amigo.

Unida en Córdoba la hueste castellana a la de Soleimán, salieron ambos al encuentro de Mohammed, que marchaba sobre la mencionada ciudad, encontrándose con ellas en Javalquinto (Gosal-Quintos).

El choque fué rudo, brutal y muy desgraciado para los del usurpador, no obstante la entereza, serenidad y bravura que desplegaron durante los distintos periodos que tuvo la lucha. Los castellanos, la mayor parte ginetes provistos de enormes lanzas, estuvieron en reserva hasta más de mediada la batalla, y cuando tomaron parte en ella lo hicieron divididos en dos grupos y acometiendo simultáneamente al enemigo por sus dos flancos, hecho que produjo inmensa confusión entre las gentes de Mohammed y que dió a los del legítimo heredero de Almanzor la más completa victoria que pudieron desear.

Discurso de Canalejas

Se ha celebrado en Hellin el banquete con que ha sido obsequiado el Sr. Canalejas.

Después de explicar el Sr. Canalejas su silencio, en vista de la negativa con que el gobierno recibió su consulta sobre las reuniones públicas, expuso detalladamente la gravísima situación que atravesaba el país sin apoyo ni amparo en sus relaciones internacionales, agobiado por una crisis financiera, con unos partidos atacados de descomposición y combatidos por disidencias sin bandera, desarrollándose gérmenes separatistas y sufriendo la lucha de ambiciones personales y de antagonismos entre los elementos civiles y militares.

Recuerda lo que escribió desde los Estados Unidos augurando un desastre si Espa-

ña llegaba a aceptar la guerra con los yankees.

Como resultado de sus observaciones de viaje, dijo que obtuvo la triste seguridad de que era imposible mantener nuestro dominio en Cuba, y habló de ello a los ministros y a otros personajes, llamando contra su deseo, porque se le dijo que si revelaba su opinión y hablaba claramente en aquellos momentos, sería en perjuicio de los intereses nacionales y estimularía a los enemigos de la patria.

Recordó sus gestiones al frente de los departamentos de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, en los que jamás se le discutió ni un solo expediente administrativo.

En cuanto a Polavieja, hablóle de la necesidad de organizar las fuerzas neutras del país, y cooperó a la redacción del manifiesto del general.

Este se reservó la organización de la nueva falange, limitándose Canalejas a presentarle amigos y a escribir a provincias. Después se habló de la conveniencia de reunir bajo la jefatura de Polavieja a los elementos menos gastados de ambos partidos (el conservador y los que se había ad herido al manifiesto del general).

Añade Canalejas que entonces previno a Polavieja que se retiraría de su lado en este caso, por estimar que se había desnaturalizado el propósito.

Dice que ignora las negociaciones que hayan mediado ó medien entre Polavieja y Silvela.

Respecto a su programa, dice Canalejas que es el más radical dentro de la democracia, y que sus principios son: enseñanza y servicio obligatorios, impuesto sobre la deuda, proporcionalidad de los tributos como aconsejan las enseñanzas de la sociología, descentralización local, afianzamiento del Jurado, intervención, mantenimiento de las actuales relaciones entre la Iglesia y el Estado, conservando aquella dentro de su verdadera órbita de acción.

«Si el general Polavieja—dijo luego— mantiene su programa y su jefatura en las condiciones tratadas, estaré a su lado con lealtad y con desinterés.»

«Si se une al Sr. Silvela, seguirá mereciendo todos mis respetos personales, pero habré roto con él todo lazo político.»

«Más lógico sería entenderse con los liberales, tratándose de un programa democrático.»

Dice que los problemas coloniales, que han desaparecido desgraciadamente, fueron la causa de que se separara del partido liberal.

Censura al gobierno por sus gravísimos errores en la dirección de la guerra, por sus ataques a la inmunidad parlamentaria y por la suspensión de las garantías.

Niega que trate de volver al partido liberal porque sería indecoroso, continuando aun al lado de Polavieja, tratar á sus espaldas con Sagasta.

En el caso de que se mueva una concentración conservadora, si se organizara otra concentración liberal con bases democráticas y con una rectificación de las causas que han traído los actuales desastres, po-

drían caber inteligencias honrosas a título de absoluto desinteresados.

Pero si se trata de la concentración de unos cuantos personajes más ó menos gastados que no trajeran nada práctico para bien del país, si todos los elementos sociales no concuerdan penetrados de la necesidad de grandes sacrificios, no coadyuvaría a esa obra.

Puntualizando las ideas, el Sr. Canalejas se fijó mucho en la apremiante necesidad de llegar a un arreglo de la Deuda pública, de las clases pasivas, etc.

Al precisar las causas de que se acentúan ahora las tendencias regionalistas, hizo una crítica muy dura de los sistemas administrativos seguidos durante estos últimos años.

Recordó que en su última campaña parlamentaria sobre los desastres de la guerra mantuvo un criterio contrario a la censura, a la suspensión de garantías y el ataque a la inmunidad parlamentaria.

Terminó pidiendo al partido liberal que repare los graves errores cometidos, y haciendo votos por que los Gobiernos se componerán del sentido íntimo de la voluntad popular, asegurando las libertades públicas y salvando de la ruina a la patria.

Vindicación de la marina

La *Epoca* publica cartas y telegramas del almirante Cervera y de varios jefes de la escuadra destruida en Cuba, en los cuales se demuestra cómo nuestros marinos, no menos desventurados que heroicos, fueron llevados a un estéril sacrificio.

Creemos pagar tributo a la justicia y servir a la patria, con la reproducción de alguno de esos tristísimos documentos.

En el mes de Abril, antes de la ruptura, se expresaba de este modo el almirante Cervera:

«Mis temores se realizan, porque el conflicto se aproxima en tren expreso y el *Colón* no tiene sus cañones gruesos, el *Carlos V* no está recibido y le falta la batería de 10 centímetros al *Pelayo* la falta terminar el reduto y me parece que la artillería mediana, la *Vitoria* está sin artillería y de la *Numancia* no hay que hablar.

Pero en medio de todo, vale más que se termine de una vez, porque el país no puede más, y cualquier arreglo será bueno, por malo que parezca, si viene sin que tengamos que lamentar un gran desastre, como puede suceder si entramos en la guerra con barcos a medio artillar, ya muy pocos en sí y con la falta de medios y sobra de trabas que tenemos.»

Junta de guerra de los comandantes

Sabido es que antes de salir la escuadra se celebró el 21 de Abril, a bordo del *Colón*, la Junta de guerra de los comandantes de los buques.

Acercó de esta Junta escribía el general Cervera:

en tierra firme y puedo atestiguar que conozco a varias personas que a las cuarenta y ocho horas de haber desembarcado tenían aún vértigos.

Supe que aquellos viajeros habían salido por la mañana de Hefracombe con el deliberado propósito de atravesar el estrecho.

El tiempo cambió al poco rato y el señor Dunstable, presa de horribles sufrimientos, pidió que le desembarcasen en cualquier parte, aunque fuese en una playa desierta, con tal de ser en tierra firme. No hicieron sus compañeros caso de su petición y habría continuado sufriendo muerte y pasión a no haber tenido la buena suerte de encontrarme a su paso.

El pasajero de más edad, apellidado Rothwell, exclamó al observar lo que pasaba:

—¡Y bien! ¿Qué hacemos ahora? Dunstable no se halla en estado de emprender una caminata.

Volvióse, y encarándose conmigo, me preguntó si había facilidad de encontrar algún vehículo en las inmediaciones.

A bordo de mi barco y con la barra del timón en la mano parecíame que era un hombre y expresábame con cierta autoridad; pero una vez en tierra, la timidez de mi carácter dominábame otra vez. Conseguí, sin embargo, hacerles entender que estábamos a bastantes millas de distancia de la carretera, y que la misma distancia nos separaba de Farnesse, que era el único punto en donde podía encontrar un carruaje de alquiler. Al oír mis palabras, miráronse unos a otros, no sabiendo cómo salir del apuro, y el más joven se expresó del modo siguiente:

—Este pobre diablo de Dunstable no se halla en estado de dar un solo paso.

Y dirigiéndose a este último, añadió:

—Si quisierais seguir mi consejo, haríais una cosa; veniros otra vez con nosotros.

—¡Yo! ¡Volver a embarcarme! ¡No! ¡De ninguna manera, ni aun cuando por hacerlo me diesen mil libras es-

que me proporciona hoy ocasión de recibirle en mi casa.

—Figúraseme que es muy extraño que por intuición sepáis que tengo el título de lord, no obstante no llevarlo impreso en mi cara.

Mientras tanto, mirábale yo con gran curiosidad, porque hasta entonces no había tenido nunca ocasión de ver desde tan cerca a un lord. Con alguna impaciencia replicó mi padre:

—Si he de decir la verdad, os conozco, no sólo de nombre, sino también algo de vista, porque una vez, hace de esto mucho tiempo, señalándoos, dijéronme que érais lord Rothwell. No tengo la costumbre de olvidar las fisonomías ni de confundir las personas, de igual manera que ha poco lo hizo vuestra señoría. Hacedme, milord y vos señor, el favor de sentaros. Son tan pocas las visitas que recibimos, que casi hemos olvidado las reglas de cortesía.

Descontento lord Rothwell al observar que mi padre se obstinaba en hacerse el desconocido, se sentó y se calló. Establóse, sin embargo, la conversación, siendo Stanton el que la sostuvo con más ahínco, mientras que lord Rothwell, llevándose a un lado, me contó algunas anécdotas muy curiosas.

Ofrecimos a los viajeros Jerez y cigarros, y en semejantes condiciones, dos horas pasan con rapidez.

—Ya es hora de que nos despidamos de estos señores—dijo Stanton—y si nos entretienen mucho, la marea nos impedirá llegar hasta el yate.

Después de cambiar algunos cumplimientos dando las gracias y exosándose lord Rothwell, tendió la mano a mi padre que estaba como violento al ver la suya, expuesta al atento examen de su señoría. Pidió éste a mi padre que le escuchase reservadamente durante unos cuantos minutos, y ambos alejéronse juntos. El señor Stanton y yo aprovechamos aquella tregua para ir a enterarnos de cómo seguía el señor Dunstable, que dormía con el sueño del justo. De vez en cuando, la pasajera contracción de su rostro, revelaba que, el recuerdo de los

pasados sufrimientos hacíale sufrir una pesadilla. No queriendo despertarle, nos alejamos con cuidado.

Nos paseamos por el jardín, y después de haberlo visto todo, nos dirigimos hacia la playa, y desde ésta, allá a lo lejos, veíase al yate que se balanceaba sobre las olas. La tripulación debía tener tanta prisa como el señor Stanton para emprender el viaje. Mientras que agotábamos el mismo tema para pasar el rato, díjome aquí:

—No vamos a poder marchar hoy, porque tendremos viento de proa; ¡qué demonios tendrá que decir Rothwell a vuestro padre?

—Con seguridad que están hablando de algún tema científico—dije:

—¡Hablar de eso! No, porque lord Rothwell no tiene pretensiones de pasar por sabio. Tiene una renta tan cuantiosa, como saneada y la gasta, yendo de Norte a Sur cazando el búfalo en el Cabo Norte ó el avestruz en el Africa. Os confieso que, al hallarme yo en su lugar, no me movería de Inglaterra, en donde tendría una gran cuadra de caballos de carrera para dedicarme a ganar el premio de Dervy.

—¡Ah! ¡Qué cosa más deliciosa el poder pasar la vida viajando de esa manera!—exclamé:

—¡Y creéis que eso es divertido! Después de todo, en cuestión de gustos no hay nada escrito.

Rothwell es una excelente persona, sólo que algunas veces habla mucho, y vuestro padre debe haberlo aprendido ya a su costa.

Sin dejar de hablar, púsose el señor Stanton a contemplar con mucha atención nuestra aislada y casi inaccesible vivienda. Con acento compasivo observó:

—¿Será posible que paséis aquí todo el año?

—No he vivido nunca más que aquí.

—¡Y qué pesada debe ser aquí la vida, por no decir aburrida!

—¿Qué adjetivo emplearíais para calificar este país, cuando durante el invierno está cubierta de nieve la tierra?

—Le mismo diría ¡pardiez! De todos modos esto debe

«Cerca de cuatro horas duró el Consejo, en el que todos los tonos fueron de la más pura y correcta disciplina, y caracterizados por el espíritu levantado que anima á toda la escuadra, y muy especialmente á estos distinguidos jefes, que tanto honran á España y á la Marina, y que me ha cabido la suerte de tener por compañeros en estas críticas y solemnes circunstancias.

El natural impulso de marchar decididamente al enemigo, entregando la vida en holocausto de la patria, era la primera nota que se dibujaba en todos; pero al mismo tiempo el especto de la patria abandonada, insultada y pisoteada por el enemigo, orgulloso de nuestra derrota, que no otra cosa puede obtenerse en definitiva yendo á buscarlos á su propio terreno con fuerzas tan inferiores, les hacía ver que tal sacrificio no sólo sería inútil, sino contraproducente, puesto que entregaba la patria á un enemigo procaz y orgulloso, y Dios sólo sabe las funestas consecuencias que esto podría tener.

Yo les veía la lucha que sentían poniendo enfrente estas ideas, pues todos mostraban gran repugnancia de no marchar desde luego al enemigo y terminar de una vez; pero como digo antes, el especto de la patria pisoteada por el enemigo se sobreponía, é inspirándose en ese valor de arrostrar las censuras, y tal vez el sarcasmo y la acusación de esa masa inconsciente que ignora todo cuanto se refiere á la guerra, y en particular á la naval, que cree que el Alfonso XIII ó el Cristina pueden oponerse al Jove ó al Massachusetts, expresamente declaraban en tonos muy enérgicos, que el interés de la patria exigía ese sacrificio de nuestra parte.

Reparo tuvo alguno de los presentes en emitir opinión ninguna, y sólo limitarse á hacer lo que el Gobierno de S. M. se sirviese disponer; pero como eso todos, absolutamente todos, estamos, no sólo dispuestos á hacerlo, sino que no cabe ni mencionarlo siquiera, pronto cesó en sus escrúpulos. Uno de los jefes, no por cierto el más exaltado, sino que puede decirse que representa el término medio de la opinión que dominó en el Consejo, ha escrito, por orden mía, sus ideas, reflejando, mejor que yo pudiera hacerlo, lo que estos jefes piensan: quítesele algo por algunos y anadásele bastante por otros en los tonos que lo inspiran, y se tiene exacta idea de lo que piensan estos distinguidos jefes.

En dicha Junta se suscribió un acta, en que se decía que reunidos por orden del comandante general de la escuadra, bajo su presidencia, el segundo jefe de la misma y capitanes de navío con destino á ella, se metió á discusión el presidente la siguiente pregunta: «En las circunstancias actuales que atraviesa la patria, ¿conviene que esta escuadra vaya desde luego á América, ó cubra nuestras costas y Canarias, para desde allí acudir á cualquier contingencia?»

Se cambiaron diversas opiniones para esclarecer las consecuencias de una campaña por nuestra parte, en las Antillas, evidenciándose las deficiencias grandes de nuestras fuerzas navales en relación con las del supuesto enemigo, y asimismo se convino en los escasísimos recursos que actualmente presentan tanto las islas de Cuba como las de Puerto Rico, para servir de base de operaciones.

Tenido esto en consideración, y no ocultándose los inconvenientes graves que á la nación reportaría un descalabro de nuestra escuadra en Cuba, por dejar entonces casi impune la venida de la del enemigo sobre la Península é islas adyacentes, se acordó por unanimidad llamar la atención del Gobierno por medio de un telegrama en que el comandante general de la escuadra, de acuerdo con el segundo jefe y los coman-

dantes de los buques, proponía ir á Canarias.

«El Ariete—decía—tiene en mal estado calderas, la del Azor es muy vieja, Vizcaya necesita entrar en dique para pintar fondos si ha de conservar su velocidad. Canarias quedaría libre de un golpe de mano y todas las fuerzas podrían acudir con toda prontitud en caso necesario á defender la madre patria.»

Desde Cabo Verde

Por último, el 22 de Abril decía el comandante de la escuadra:

«La sorpresa y estupor que ha causado á todos la orden de marchar á las Antillas es imposible de pintar, y en verdad tienen razón, porque de esta expedición no se puede esperar más que la destrucción total de la escuadra ó su vuelta atropellada y desmoralizada, cuando aquí, en España, podría ser la salvaguardia de la patria. Se habla de planes, y por más que he hecho para que se formaran, como era juicioso y prudente, no he obtenido la menor satisfacción á mis deseos. ¡Que me han facilitado cuanto he pedido!

El Colón no tiene sus cañones gruesos, y yo pedí los malos si no había otros; las municiones de 14 centímetros son malas, menos unos 300 tiros; no se han cambiado los cañones defectuosos del Vizcaya y Oquendo; no hay medio de recargar los casquillos del Colón; no tenemos un torpedo Bustamante; no hay plan ni concierto, que tanto he deseado y propuesto en vano; la consolidación del servomotor de estos buques sólo ha sido hecha en el Infanta María Teresa y el Vizcaya cuando han estado fuera de España; en fin, es un desastre ya, y es de esperar que lo sea pavoroso dentro de poco. ¡Y quizás todo podría aún cambiar! Pero presumo que ya es tarde para nada que no sea la ruina y la desolación de la patria.

El Vizcaya no anda nada ya, y es un grano que le ha salido á la escuadra.

Y no insisto más, considero ya el acto consumado, y veré la mejor manera de salir de este callejón sin salida.

Las últimas cartas que conocemos son las siguientes:

«San Vicente (Cabo Verde) 24 de Abril de 1893.—Acaba de llegar el telegrama mandándonos salir y doy orden de trasladar del Cádiz á estos buques, carbón, víveres, gente y la artillería de los cazatorpederos que está en el Cádiz.

Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques; pero quedándose el Cádiz, no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana.

Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merece. ¡Quiera Dios que no sea profeta, como lo he sido cuando decía que para fines de Abril no estarían listos el Pelayo, Carlos V, Victoria y Numancia, ni el Colón tendría sus cañones gruesos, como no fueran los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros de las nuevas para batirnos, etcétera, etc.

Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto de los generales de Marina contrario á mis opiniones.

Se me ha anunciado la salida de un cargamento de carbón para Puerto Rico, á donde debe recalar del 11 al 12 de Mayo, y tengo mucho temor de que vaya á caer en poder del enemigo.

Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empeñar ó evitar el combate á mi voluntad; con los nueve meses que hace que no limpia el Vizcaya, y su permanencia en la Habana, está hecho una potala y yo no lo debo abandonar.»

Telegrama de un muerto

«Día 22 Abril 1893.—Madrid.—Práxedes Sagasta.—Ante transcendencia que tendrá para la patria el destino dado á esta escuadra, creo conveniente conoza usted por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares están todos dispuestos á morir honrosamente cumpliendo sus deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan seguro como estéril y contraproducente para el término de la guerra, si no se toman en consideración las repetidas observaciones hechas por su almirante al ministro de Marina.—F. Villamil.»

Así marcharon á la muerte, sabiendo que no había salvación, nuestros valientes marinos.

DATOS PAR LA HISTORIA

DESDE MANILA

(Continuación)

DÍA 23

El fuego que empezó ayer por la tarde y continuó hasta las once y media de la noche fué ocasionado por un rudo ataque de los insurrectos á las trincheras situadas frente á San Pedro Macati en el sector comprendido entre Santa Ana y Singalón donde opera el bandido de Pío del Pilar, ese, que en días pasados aseguraba que no quería hostilizar á nuestros soldados. Bien caro lo ha pagado, pues fué tan grande la carnicería que se le hizo á su gente que hasta el amanecer estuvo ésta ocupada en recoger muertos y heridos.

Esta tarde ha llegado el Cormoran: le salió al encuentro un crucero yankee; comunicó con su comandante, fondeó luego el Cormoran y después se vió salir fuera del puerto otro barco de los yankees.

DÍA 24

El Cormoran ha traído alguna correspondencia pero de las noticias que con tanto afán esperábamos nada se ha podido hasta ahora traslucir. Solo he podido averiguar que el capitán general ha recibido un extenso cablegrama cifrado. Por lo que ha publicado *El Comercio*, que es aquí el periódico de mayor circulación, se deduce que los Estados Unidos imponen como condiciones para la paz el abandono de la isla de Cuba, la cesión de Puerto Rico y la de un puerto en estas islas y otro en las Marianas, y que estas condiciones las rechazaron en España si bien las acepta el Gobierno, que hasta ahora no sabemos si lo presidirá Sagasta ó Martínez Campos lo revela el hecho de haberse suspendido en toda la Península las garantías constitucionales.

Con este sistema de no publicar noticia alguna se aumenta la alarma y el disgusto en la población, porque nunca sabe á qué atenerse y está sujeta á ese diario vaivén de noticias y noticiones propaladas por optimistas y pesimistas que por lo mismo son contradictorias, aunque el número de los primeros, al punto en que hoy han llegado las cosas, se va ya reduciendo mucho.

A las doce han hecho salvas la plaza y todos los barcos de guerra de las naciones amigas surtos en bahía, produciendo un

ruido parecido á un bombardeo. Media hora antes los insurrectos, con una pieza de once centímetros que no sabemos dónde la tendrán emplazada, han hecho fuego á la población y han caído cuatro granadas dentro de la ciudad murada: una en el convento de San Francisco; otra en la calle de la Solana y la tercera en Santa Potenciana frente al gobierno militar; y la cuarta en el colegio de Santa Isabel. Los tres primeros no han causado daños, pero dicen que la última ocasionó desperfectos en el edificio y la herida de una niña. Esto último no he podido todavía comprobarlo. Malo que esta canalla haya empezado á regalar estos confites, porque cuando llegue á noticia de todo el vecindario y empiecen los proyectiles á ocasionar desgracias llegará á su colmo el pánico y la alarma que ya vuelve á apoderarse de la población. Esta noche no ha ocurrido novedad.

Academias y Sociedades

Real Academia Española

Bajo la presidencia del ilustre literato don Juan Valera y de los Sres. D. Mariano Catalina y D. Gaspar Nuñez de Arce, se verificó en la tarde de ayer, la solemne sesión en la cual se habían de adjudicar los premios otorgados al difunto y eminente poeta D. José Feliú y Codina, autor del drama «María del Carmen» y á los demás poetas y literatos que concurren á los certámenes de 1893 y 1895.

El acto comenzó con un breve y elocuente discurso que el Sr. Valera pronunció en honor del Sr. Feliú y Codina y el drama premiado, así como de los demás autores premiados de cuyas obras hizo un cumplido y justificado elogio.

El premio Cortina de 4.000 pesetas, correspondiente al Sr. Feliú y Codina, fué adjudicado á sus herederos.

Después se procedió al reparto de los premios de los certámenes de la Academia celebrados en 1893 y 1895, los cuales fueron adjudicados á D. Emilio Cotarelo por su obra «Iriarte»; á los Sres. Lanchetas por el «Vocabulario gramatical de las obras de Berceo»; á D. Francisco Rodríguez Marín por su obra titulada «Estudio crítico y biografía de Luis Baratrona de Soto»; á D. José Jordán por su composición titulada «Jáuregui»; y por último á D. José Rodríguez Carraco por su «Estudio crítico y biografía del padre Acosta».

Concedida que le fué la palabra al eminente crítico y sabio académico D. Marcelino Menéndez Pelayo leyó un magnífico y erudito trabajo, sobre el teatro de Gil Vicente, que fué calurosamente aplaudido por el gran número de académicos y escogido auditorio que asistieron á esta solemnidad literaria.

De sentir es, que una obra tan maravillosa como la escrita por el Sr. Menéndez Pelayo no haya sido impresa, para poder disfrutar de la lectura agradable del distinguido y erudito literato.

Impresiones bursátiles

La Bolsa estuvo hoy muy desanimada, habiendo sido muy limitado el número de operaciones realizadas, á lo cual contribuyó, según dices, la mala situación de los mercados extranjeros.

El 4 por 100 interior se cotizó al contado á

55,50 y para fin de mes á 55,20, precios que acusan baja.

El exterior se hizo á 60,65 no habiéndose ninguna operación oficial de amortización.

Las Cubas viejas en declinación á 64, flojas y las nuevas á 51,60.

Los Tesoros á 101,20; las Aduanas á 89,90 y las Filipinas á 78, siendo estos los únicos valores de crédito que no acusan grandes alteraciones en sus cambios.

Del Banco de España y de la Tabacalera no se anotó operación oficial alguna.

Los francos á 46 por 100 beneficio.

Correo de espectáculos

BARBIERI

La empresa de este teatro, deseando dar más atractivo al espectáculo, tiene en ensayo varias obras nuevas. Entre ellas figuran *De rebote*, original de un distinguido compañero en la península; *El amo del mundo* y *Urraca*.

Una de éstas se estrenará en la actual semana.

Consejo de ministros

Comenzó á las siete de la tarde, no asistiendo el Sr. Capdepón por haber salido para los Baños de Fortuna.

Reunidos los consejeros, el Sr. Auñón dió cuenta del expediente relativo á los astilleros de la Graña y se aprobó el informe emitido por el Consejo de Estado.

Después el ministro de Marina propuso el examen del expediente del concurso para la limpieza de los caños de la Carraca, aprobándose el pliego de condiciones, que en breve será publicado en la *Gaceta*.

El ministro de Ultramar declaró que, en lo concerniente á cesantías de los empleados que están prestando sus servicios en Filipinas, se ha limitado á enviárselas á cuantos las tenían solicitadas, y sin cubrir las vacantes, como viene haciéndolo con las del ministerio.

El Sr. Romero Gijón se retiró enfermo del Consejo.

Se comentó el telegrama enviado por la Cámara de Comercio de Manila á la de Barcelona, y en opinión de los ministros no conceptúan exacto el que ascienda á 14.000 el número de los prisioneros españoles, y les pareció muy bien que aquella Cámara arbitre recursos para socorrer á los prisioneros.

El ministro de la Guerra leyó varios telegramas del general Blanco, en los cuales éste manifiesta que comprende perfectamente las muchas dificultades con que tropieza el Gobierno para enviarle más barcos, pero que con los que hay disponibles no puede en modo alguno activar la repatriación hasta el punto á que llegan las exigencias del Gobierno de los Estados Unidos.

En vista de esto el Consejo adoptó el acuerdo de recabar de la Trasatlántica flete el mayor número de barcos.

En otro telegrama el gobernador general de Cuba notifica la salida del *Chateau Lafitte* del puerto de la Habana con rumbo al de Gibara, donde recogerá los enfermos que existen en aquellos hospitales para trasladarlos directamente á la Península.

Se convino en no prorrogar el plazo para permitir la entrada del maíz, libre de derechos de Aduanas, que por el decreto anterior debe terminar el día 15 del corriente.

Después el general Coria procedió á la lectura de un telegrama de Ilo-Ilo, en el cual el general Ríos participa al gobierno que el lunes salió del puerto de Manila el vapor *Buenos Aires*, que conduce á Barcelona gran número de enfermos y de heridos

— 12 —

ser muy aburrido y triste, para un joven; ¿en qué empleáis el tiempo.

—¿Yo? Pues remando, pescando ó leyendo; ahí tenéis lo que hago.

—¿De manera que no vais á ningún colegio?

—No, porque mi padre se encarga de instruirme.

—¿Será posible! Pues bien, creo que un mozo como vos sois, debía estar á estas horas en Rugby ó en Eton, en donde podía distinguirse en toda clase de sport, náutico, atlético ó hípico; ¿qué carrera pensáis seguir?

—A fé mía que aún no lo he pensado.

—En eso hicisteis mal, pues aun cuando el diablo se empeñe en ello, no podréis pasar toda la vida encerrado aquí. Cuando yo tenía vuestros años todo se me volvía hacer proyectos, pero por desgracia, un anciano pariente dejome una renta, lo suficiente cuantiosa para echar á perder á un joven, y no tan grande que le haya permitido hacerse hombre. ¡Gracias á Dios! ¡Ya están ahí!—exclamó exhalando un suspiro de satisfacción al ver que lord Rothwell se acercaba en compañía de mi padre.

Sin dejar de andar, ambos sostenían una conversación muy animada é interesante. Su señoría, fijando su mirada en mí, dijo algo á mi padre que en varias ocasiones hizo tristes signos de negación con la cabeza.

Antes de que pudiesen oírnos pregunté á Stanton si lord Rothwell estaba casado.

—¡Casado!—exclamó—Nunca estubo bastante tiempo en su casa para pensar en hacerlo. No obstante, hay quien dice hubo algo de unos amores desgraciados, pero esto debió suceder antes de que yo le tratase.

Encaróse con lord Rothwell al que dije:

—Os olvidáis, amigo mío, de que no podemos perder tiempo.

—Os suplico que me dispenséis si os hice esperar, porque la conversación del señor Norris es tan instructiva, que se me pasó el tiempo sin sentir. No me figuraba que fuese tan tarde. ¡Vamos! ¡Capitán Felipe, á los remos y adelante!

— 9 —

—Con seguridad que cuando el señor se despierte no pensará de la misma manera,—respondióle el ama de gobierno dejándole sólo en un cuarto.

Dunstable encerró apresuradamente en éste su persona y sus dolores.

Como de costumbre, mi padre hallábase sólo en la biblioteca. Supliqué á mis huéspedes que esperasen en el salón mientras le avisaba. A los pocos momentos abrióse la puerta y se presentó mi padre.

—El Sr. Rothwell, el Sr. Stanton...—dije presentándole á aquellos señores.

El primero acercóse con apresuramiento á mi padre, revelándose en su rostro atezado una sorpresa extrema. Alargóle las dos manos exclamando:

¡Cómo! ¡Vos aquí! ¡Vivís en lugar tan apartado y hace muchos años que os estoy buscando!

No hizo mi padre ningún gesto de sorpresa y se irguió en toda su elevada estatura sin tender la mano. Con imperturbable calma respondió:

—Es indudable que estáis equivocado y me tomáis por otro.

Quedóse estupefacto el Sr. Rothwell.

—No, no,—replicó—no es posible que haya error. Con seguridad que estáis muy cambiado; pero esto no tiene nada de particular, porque hace muchos años que no nos vemos. Estoy completamente seguro de que sois la persona que yo quiero decir.

—Esa es una indicación muy vaga,—dijo mi padre con la mayor indiferencia,—y además mi hijo ha debido indicaros que nuestro apellido es el de Norris.

Absorto y con la mirada fija en el rostro de mi padre, no oyo, al parecer, el señor Rothwell las últimas palabras.

—Es imposible que con semejante parecido se equivoque nadie!—exclamó.—¿Os habréis olvidado de mí? ¿No me reconoceréis? ¿No os acordáis de que soy Rothwell?

Hizo mi padre un gesto negativo y contestó:

—Conozco de nombre á lord Rothwell, cuyas narraciones de viaje leí, y celebro mucho la favorable coyuntura

— 8 —

terlinas!—respondió Dunstable palideciendo y estremeciéndose.

—De todos modos, debe haber algún camino que conduzca á aquella casa que se vé allá abajo á lo lejos,—dijo Rothwell señalando con la mano una casa lejana.

Sus palabras recordáronme mis deberes hospitalarios, porque la casa de que se trataba era la mía, y respondí:

—Allí es, señor, en donde vivimos, se va por un atajo, y me consideraré muy dichoso, guiándoos y acompañándoos á mi casa, en la que el señor Dunstable, si quiere, puede descansar durante unas cuantas horas. Además, tendré una verdadera alegría al poderle ser útil, prestándole mi caballo.

—¡Gracias! ¡Muchas gracias! Un poco de reposo me sentará admirablemente, ¡lo necesito tanto!

—Pero, quién sabe si cometeremos alguna indiscreción al aceptar vuestra oferta,—observó el señor Rothwell.

—Nada de eso, mi padre y yo vivimos solos en esa casa, y tendremos á mucha honra al recibiros en ella.

Enorgullecíame con mi conquista, no sabía qué hacer para complacer á todos. Los dos amigos del señor Dunstable, dieron á éste el brazo y echamos á andar. Al acercarnos á mi casa, el de más edad me dijo:

—Para que nos podáis presentar á vuestro padre, conviene que sepáis nuestros apellidos; el mío es Rothwell.

—Yo me apellido Stanton, y nuestro amigo el señor Dunstable, de Albani, un hombre de trato agradabilísimo cuando no está mareado.

—Pues yo me apellido Norris—dije á mi vez, observando que me contemplaban con aire interrogador.

Tan pronto llegamos á la casa, di orden al ama de gobierno para que cuidase del señor Dunstable, encargándole mucho que lo instalase en una habitación de las más cómodas para que pudiese descansar del cansancio y reponerse de sus achaques.

La señora Lee dijo al viajero que lo mejor que podía hacer era almorzar, pero aquél rechazó la oferta, diciendo que sólo al oír nombrar la comida experimentaba náuseas.

en los últimos combates que precedieron a la rendición de aquella plaza.

El general Ríos comunica que ha recibido noticias de haber ocurrido una nueva sublevación de indios, a la que se concede gran importancia.

De todos modos, el capitán general de Filipinas ha ordenado la salida de fuerzas para batir a los sublevados.

También comunica en ese mismo despacho el general Ríos, que han llegado a Ilo Ilo dos barcos norteamericanos, llevando bandera blanca, y haciendo las salvas de ordenanza.

Comunicaron los capitanes que iban por orden de su gobierno, para hacer el servicio de cobotaje entre Manila y las Bisayas. Manifestó el capitán general que le autorizaba a reserva de lo que acordara después el Gobierno español.

Y este acordó autorizar este servicio.

También, en vista de anteriores despachos de los generales Blanco y Ríos, se acordó remitir a uno y otro los fondos que tenían solicitados para atender a las necesidades de las tropas de Cuba y Filipinas.

Parece que no se trató nada de política interior, ni del discurso pronunciado en Hellín por el Sr. Canalejas.

El ministro de Estado puso en conocimiento de sus compañeros un telegrama del cónsul alemán en Cádiz, cuyo texto dice que al regresar a su país el emperador Guillermo se detendrá en la ciudad capital andaluza.

Aunque la noticia no es oficial, el Gobierno circulará las oportunas órdenes para que la escuadra que la escuadra del almirante Cámara, que precisamente navega con rumbo a Cádiz, tribute los honores correspondientes a la alta jerarquía del emperador de Alemania, en caso de que sea un hecho su arribo a aquellas costas.

Discutidas estas cuestiones, el Consejo entró a tratar de lleno sobre las últimas noticias recibidas de París.

Con gran detenimiento se leyeron y estudiaron las cartas y telegramas del señor Montero Ríos, que formula al Gobierno importantes consultas sobre la conducta que la comisión española debe seguir ante las peticiones del Gobierno de Washington.

Se discutió extensamente, y en el acto se redactaron instrucciones concretas, que pueden considerarse como definitivas, y anoche mismo fueron telegrafadas a nuestros delegados en París.

El Gobierno espera recibir esta noche importantes telegramas de Montero Ríos con la última contestación de la comisión americana y la consulta del presidente de la comisión española para que el Gobierno le instruya sobre lo que debe hacer en vista de las conclusiones presentadas por los yankees.

Se reunirá nuevamente el Consejo para evacuar la consulta, y el acuerdo que se tome se transmitirá con urgencia a París.

Se habla de la posibilidad de que la comisión termine sus tareas, sin adoptar acuerdos definitivos sobre las exigencias de los norteamericanos, relativas a la posesión de todo el Archipiélago filipino, por hallarse fuera de los términos del Protocolo, y en este caso, la solución se adoptaría por negociaciones directas entre ambos gobiernos.

Un individuo del gabinete indicaba anoche la posibilidad de que en la presente se reuna por última vez la Comisión de París.

Además de los mencionados, se trataron otros asuntos de menos interés, acordando enviar al Consejo de Estado una exposición de valle de Aran, cuyos vecinos solicitan que se les exima del pago de papel sellado privilegio que gozaban desde el siglo XIV.

APRESTOS BÉLICOS

Inglaterra

Londres 7.—Circulan noticias muy pesimistas en vista de los aprestos militares y marítimos que se están realizando a toda prisa en Inglaterra.

The Daily News confiesa esta mañana que ayer, a pesar de la festividad del día, el ministerio de la Guerra dió órdenes disponiendo la movilización de todas las tropas de los distritos occidentales de Inglaterra.

Italia

París 6.—Según noticias de Italia, carecen de fundamento los rumores de que se haya operado una concentración de buques de guerra con fines belicosos.

Confesan, sin embargo, que en el puerto de Magliana se han reunido casualmente varios buques de la armada italiana.

No es exacto que se hagan aprestos militares en aquella península al decir de los órganos oficiales.

Francia

Roma 7.—En tanto que la Gran Bretaña prosigue activamente sus armamentos navales, Francia realiza análogos trabajos aunque menos ostensiblemente, y fortifica y protege las costas de Túnez, como si estuviera en vísperas de una guerra.

Los buques asignados a aquella estación hacen frecuentes ejercicios, la entrada del canal y puerto de Bizeta ha quedado interceptado con minas submarinas y algunos torpederos vigilan de día y de noche.

La guarnición de la plaza, que comprendía ya dos batallones de znavos y una batería, va a recibir refuerzos de caballería, é incasante mente llegan cañones y municiones de todas clases y la playa inmediata al puerto es un verdadero campamento.—Fabra.

Viajes de D. Carlos

Con este título publica *La Epoca* el siguiente telegrama:

«París 7 (11 m.).—El Gobierno español debe tener a estas fechas noticias exactas de los viajes de D. Carlos.

En dos semanas ha estado el pretendiente en más de siete sitios distintos. Se le ha visto en Lucerna, en Basilea, en Goertz, en Lucerna otra vez y ayer de nuevo en Basilea.

Desde Suiza se propone venir de incógnito a París, para conferenciar con determinada persona, y desde París es posible que se dirija a Londres, donde tiene que tratar el asunto importantísimo para él del empréstito con el que se propone intentar en España la tercera guerra civil, apenas se firme la paz.»

Puerto Rico

La Correspondencia de Puerto Rico, llegada en el último correo, pinta con estos negros colores lo que es actualmente aquella colonia en poder de los yankees:

«Muchas tristezas—dice el citado periódico—tenemos que registrar en este periodo de transición dolorosa.

De un lado, grupos de forajidos, presidiarios sueltos y elementos desperdigados que siembran la ruina y la devastación en los campos. Ejemplos: Hatillo, San Sebastián, Lares, Las Marías. De otra parte, choques violentos entre el pueblo y las fuerzas españolas, colisiones y revueltas que señalan de modo trágico la última etapa del poderío castellano en esta isla sin ventura. Ejemplos: Ciales y Arecibo.

Y por último, para remate y coronamiento, tropelías y desmanes de la soldadesca norteamericana con mengua y oprobio de la libertad y del derecho.

Recientes están los sucesos de Ponce.

Allí las vejaciones se han llevado hasta el último límite; todos los respetos humanos han sido rotos; damas ofendidas, hogares allanados, violencias y atropellos contra el pueblo inerme; toda una serie de actos inauditos, inculcables, bochornosos y hasta grotescos, indignos de quienes los ejecutan y más indignos aún del que los consiente y no los castiga.»

La agricultura en Bélgica

En Bélgica se explota 69,3 por 100 de la superficie por la agricultura, 4 por 100 por la horticultura, 17 por 100 por el pastoreo y 15 por 100 por la silvicultura.

La ganadería, sobre todo la lechería, aumenta rápidamente, y el cultivo de cereales merma otro tanto.

El agricultor belga trabaja su pequeña propiedad él mismo con su familia, sin contratar peones; vive muy frugalmente, y sus hijos, desde la infancia, le ayudan a producir.

No cosecha cereales para vender, y vive principalmente con el dinero que le proporciona la venta de los productos de la ganadería, y de los caballos de las razas flamenca y de la brabancona, que se exportan en gran número.

Para sostener la ganadería se importan grandes cantidades de cebada, maíz y bagazos.

El consumo de los abonos es muy grande, y los fletes por los canales y ferrocarriles son tan bajos que el precio que los agricultores pagan por el abono es muy reducido.

Sin esta circunstancia, el cultivo sería imposible. Un 60 por 100 son propietarios, el resto son arrendatarios.

Muchas asociaciones cooperativas se han fundado en el país y siguen fundándose.

Del campo emigra continuamente un gran exceso de población joven a los centros industriales y a las grandes ciudades y a países trasatlánticos, donde los flamencos belgas son muy buscados por sus excelentes condiciones para las faenas agrícolas.

La Marina inglesa

Nuevas construcciones

Además de los buques que tiene Inglaterra en construcción en los arsenales, ha contratado aquel gobierno con la industria privada la adquisición de un gran crucero acorazado, del tipo *Powerful*, que alcance la velocidad de 23 millas por hora, y con faja acorazada de 152 milímetros.

Además facilitará la industria particular cuatro acorazados del tipo del *Formidable*, de 15 000 toneladas, coraza de 29 centímetros, y en las torres de 35 y medio, con cuatro cañones, 3,5 12 tiro rápido de 15,2, y gran número artillería menor.

Todas las piezas serán de los últimos modelos.

El *Formidable* y el *Irresistible* serán botados al agua en Portsmouth y Chatham muy pronto. Ambos son de 14.000 toneladas.

El *Prometeo*, crucero de tercera clase, fué botado al agua hace pocos días.

Mercados

De Toro dicen que la cosecha de uva que se había presentado era enorme; pero la pertinaz sequía la disminuyó considerablemente, así que solo puede calificarse de regular en dicha población.

En los pueblos inmediatos ha sido más desigual, habiendo algunos que han tenido mayor cosecha que el año último y otros que han recogido muy poco.

Los precios de la uva han corrido desde una peseta 15 céntimos a una peseta 50 céntimos los 11 y medio kilos, siendo el precio medio una peseta 25 céntimos.

Los mostos se han recolectado en buenas condiciones, y la fermentación se hace con toda regularidad, pudiéndose anticipar que habrá clases excelentes y su graduación no será inferior a 15,4 generalmente.

Los vinos añejos se vendieron en su totalidad, hasta el punto que no se recuerda que la bodega de Toro se haya visto jamás tan limpia de existencias como ha quedado este año.

A mediados de este mes se darán a la venta los vinos nuevos, y se cree que su precio fluctuará alrededor de 16 reales cántara de 16 litros.

Según cálculos que tenemos por muy aproximados a la realidad, se fija en 350.000 cántaras lo recolectado este año.

En trigos se opera bastante, pagándose la fanega de 94 libras a 55 reales.

Las almendras son también muy solicitadas, y se paga el elevado precio de 70 reales fanega con cáscara.

Notas políticas

El ministro de Estado estuvo ayer en casa del presidente del Consejo, con la anunciada carta del Sr. Montero Ríos, el *Memorandum* por éste redactado contestando a las pretensiones de los comisionados yankees respecto de Filipinas, y un despacho del mismo presidente de la comisión española en París, comunicando nuevos informes y pidiendo instrucciones para la reunión que todos los comisionados han de celebrar hoy.

Resolvió el jefe del Gobierno que de todos esos documentos conociera el Consejo de ministros que había de celebrarse muy pocas horas después, a fin de adoptar los acuerdos oportunos.

Hablaron también los Sres. Sagasta y duque de Almodóvar de la actitud de las principales potencias europeas, ante la exigencia de los Estados Unidos de apoderarse del Archipiélago filipino, pero no parece que hayan llegado las naciones a una conclusión resueltamente favorable a los intereses de España.

Lo que haya de cierto lo reservan mucho el presidente del Consejo y el ministro de Estado, y de la entrevista solo parece que salió el acuerdo de proseguir las negociaciones emprendidas.

Todas las opiniones están unánimes en creer que la comisión de París terminará muy pronto sus tareas.

No existe la misma unanimidad respecto al resultado.

Piensen unos que de la conferencia saldrá, más ó menos mala, una solución definitiva y opinan otros que se separarán los comisionados sin llegar a un acuerdo, y que luego principiarán directamente entre el Gobierno de Madrid y el de Washington nuevas negociaciones.

Háblase también de la actitud de Alemania ante la pretensión yankee de arrebatar nos todo el archipiélago magallánico.

Se atribuye a Guillermo II la afirmación de que no es únicamente a España a quien interesa la cuestión de soberanía en el Archipiélago filipino, é infieren de ese su puesto algunos periódicos que el temor a una intervención de Alemania obligará a los Estados Unidos a moderar sus exigencias.

La noticia de que el emperador, de vuelta de Jerusalén, desembarcará uno de estos días en Cádiz, ha venido a dar calor a tales esperanzas.

Pero, a nuestro juicio, tiene razón *El Liberal* cuando escribe:

«También allá en el mes de Junio se dijo que Guillermo II, puesta la mano en la cruz de la espada, había jurado no permitir que las islas de Filipinas fuesen arrebatadas por los americanos a la soberanía española.

También a fines de Julio y principios de Agosto, comentaron gozosamente los ministeriales los actos del almirante Von Dierichs, que protegía en Manila a nuestros nacionales, que proporcionaba sus buques al general Augustí, y que suscitaba en el ánimo del comodoro Dewey todo género de recelos é inquietudes.

Pocas semanas después supimos que el matino alemán y el yankee habían procedido de acuerdo, y leímos la declaración oficial en que el gabinete de Berlín testimoniaba al de Washington su benévola simpatía.

Lo que entonces ocurrió volverá a ocurrir desde el momento en que los americanos signifiquen su deseo de aclarar la actitud atribuida a Guillermo II, por una parte de la opinión europea.

Y es lo probable que llegado ó sin llegar ese caso, se concierten el gran imperio y la gran República para repartirse el Archipiélago como buenos amigos.»

El presidente del Consejo recibió ayer la visita del Sr. Moret y conversaron breve rato sobre los trabajos de la comisión de París, refiriéndose el jefe del Gobierno a las noticias que hasta entonces tenía.

Parece que los Sres. Sagasta y Moret volverán a verse muy pronto, y entonces será cuando con más detenimiento hablen de las cuestiones políticas de más palpitante interés.

Asegúrase que el Sr. Sagasta tiene el propósito de conferenciar con sus más importantes amigos antes de decidirse a fijar el momento en que ha de tratar con la reina de la reunión de las Cortes.

Allá vá la lista de los gamacistas que firman la carta de adhesión al diputado por Medina del Campo:

Sres. Sarriera, Fernández Arroyo, Rosell, Parra, Torrependo, Martín Bárcenas, Casanova, Del Rey, San Miguel, Gándara, Montejo, González de la Fuente, Navarro Ramírez, Céspedes, Perajo, Saavedra, Aparicio (D. Vicente), Alonso Martínez (D. Lorenzo), Bahillo, Truena, marqués de Seres, Silvela (D. Francisco Agustín), Gascón, Semprum, Cuesta, Calderón, Rodríguez La guilla, Sánchez Guerra, Morales, Gómez Ruiz, Ibarra, marqués de Hazas, Guzmán, Huerta, Presilla, Torre Villanueva, Maura, Cemborain España, marqués del Cenete, conde de Belascoain, marqués de Puerto Seguro, Quejana, conde de Refamoso, Rodríguez y Rodríguez, Jalón, Giraldo, Pombo, Martínez Asenjo, Espinosa, González Vallarino, marqués de Santa María, Ballesteros, Montes Sierra, Reina, Grande de Vargas, Cuesta y Cuesta, Del Moral, Allen de (D. Plácido), Del Camino, Santandreu, Martínez Rosich, Gamazo (D. Trifino), Monares, Silvela (D. Luis), García Crespo, De la Torre, Alvear, Gullón (D. Eduardo), Cobián, Sanz (D. Elviro), conde de San Bernardo, marqués de Veilla de Ebro, marqués de Cañada Honda, Méndez Alonís, Reo de Ipola, Calleja (D. Emilio), Calvo de León, García Ogara, Pimenter, Crespo de Lara, Bustillo, Rodríguez de la Borbolla, Soler (D. José), Cervera, conde de las Infantas, Sánchez Albornoz y Amblard.

Anarquista osado

Roma 7.—En Turín ha sido sentenciado a tres años de reclusión un individuo de tendencias anarquistas, que tuvo el atrevimiento de predicar a una compañía de soldados que estaba haciendo el ejercicio, la insubordinación y la rebeldía.—Fabra.

El "Colón,"

Santander 7.—Ha fondeado en este puerto el vapor *Colón*, conduciendo 101 jefes y oficiales, 4 sargentos, 8 marineros, 19 sanitarios, 397 soldados y pasajeros civiles hasta completar 1090 personas.

En el momento de fondear murió un soldado, que no ha podido ser identificado. Los enfermos fueron desembarcados por la Cruz Roja.

Noticias

En el kilómetro número 2 del ferrocarril del Norte, al pasar anoche un tren arrolló a un individuo, dejándolo muerto en el acto.

Constituido el juzgado en el indicado sitio, procedió a las primeras diligencias. La cabeza y brazo izquierdo del interfecto se hallaban en el centro de la vía. El cuerpo estaba destruido.

El individuo en cuestión aparentaba de veinte a veinticinco años de edad. Vestía pantalón negro, americana y chaleco color claro, camisa blanca y limpia, brodequines color avellana y cinto de cuero. El sombrero que usaba era hongo.

Las ropas interiores las tenía marcadas con las iniciales N. G.

Se le encontró una tarjeta con el nombre de Nicolás García Martínez.

El cadáver no pudo ser identificado.

El Imparcial publica los siguientes telegramas:

«Manila 7 (2,5 tarde)

«Estoy libre.—Cardin.»

«Manila 7 (7,5 noche)

Catorce mil españoles que se encuentran en poder de los insurrectos carecen de alimentos y tienen en peligro su vida.

El Casino Español ha iniciado una suscripción para atender a los necesitados.

A la vez solicita la valiosa cooperación de toda la prensa con objeto de que la cuestión sea mayor y más pronta.

También se espera que se remitan por el cable las cantidades recaudadas para tan humanitario fin, pues urge socorrer tanta desgracia.—Presidente de El Casino Español, Antonio Fuset.»

Se ha desarrollado en Bilbao un sangriento drama.

Dos jóvenes de diecisiete y dieciséis años, respectivamente, sostenían desde hace tiempo relaciones amorosas.

Parece que ella había despedido al joven, diciéndole que tenía un novio mejor.

El novio postergado se presentó en casa de la joven, pretendiendo que se reanudasen sus antiguas relaciones.

Negóse ella, y entones él sacó una navaja de afeitar, asestandola una herida en el cuello.

Después con la misma arma se inflirió él dos heridas.

Un albañil que acudió inmediatamente y le arrebató la navaja, se hirió en la mano.

La joven cayó ensangrentada al suelo, siendo poco después conducida en grave estado al hospital.

El agresor también fué llevado al hospital.

Los gobiernos de las naciones convocadas a la conferencia con ra los anarquistas que comenzarán en Roma el día 24 del presente mes, han tomado grandes precauciones y en algunas fronteras se redobla la vigilancia con tal motivo.

Ventas de Retamosa 6.—En el término de esta villa se ha cometido un crimen ho-

rible, que tiene consternada a la población, cuyos habitantes jamás han conocido sucesos de tal índole, lo cual habla mucho en favor de la cultura de este pueblo.

Hace unos dos años contrajeron matrimonio Pedro Gómez, de oficio pastor, y Gervasia Sánchez, viudos ambos, y ésta madre de un niño de cinco años de edad, llamado Laureano Solana, el cual acompañaba a su padrastro en la guarda del ganado.

El día 2 del actual, hallándose, como de costumbre, en el campo y por causas baladíes en que tomaba más parte la perversión de sentimientos de Pedro, que la falta misma del niño, si es que cometió alguna, propinó aquél tan cruel paliza al infeliz Laureano, que éste dejó de existir a las pocas horas.

La autopsia ha denunciado que el niño venía siendo víctima de crueles é inhumanos tratamientos; aparte de recientes y varias fracturas en los brazos y costillas, se han hallado algunas cicatrices y consolidaciones antiguas.

Avisado el Sr. Juez municipal de esta villa D. Mariano Salvador y acompañado del Alguacil y de mí, como Secretario, salimos para el lugar del suceso instruyendo rápidamente las primeras diligencias y capturando al criminal, que convicto y confeso entregamos al Juzgado instructor del partido en cuya cárcel ha ingresado el inhumano esposo de la madre de la infeliz víctima.

La consternación producida en este vecindario honrado y como pocos tranquilo, es extraordinaria, con motivo de tan horrible suceso.—Fermín Merino.

Cámara de Comercio de Madrid

Ayer celebró Asamblea general la Cámara oficial de Comercio de esta corte.

Con gran sobriedad de palabra, cuantos tomaron parte en la discusión abogaron por la implantación de radicales reformas que tiendan a la regeneración del país, por medio de la justicia y de la moralidad administrativa.

De entre la larga lista de conclusiones que la Cámara de Madrid se propone someter a la consideración de la Asamblea de Zaragoza, figuran las siguientes:

En el orden político: Que los cargos de senador y diputado sean incompatibles con todo destino público, á excepción de los de ministro de la corona y presidente del Tribunal Supremo; que asimismo lo sean con los de catedrático de Universidad, Institutos, ó de los demás centros de enseñanza costeados con fondos del Estado, y, finalmente, con los de director y consejero de cualquier clase de empresas de transportes, Bancos y Sociedades de crédito.

Que cuantos hayan desempeñado los cargos de ministro de Gracia y Justicia ó los de presidentes del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, estén incapacitados para el ejercicio de la abogacía y de la magistratura.

Que los cargos de senador y diputado no deben conceder a quien los ejerza categoría alguna administrativa para el desempeño de cargos públicos con perjuicio de aquellos empleados que han comenzado su carrera sirviendo al Estado desde la más ínfima categoría.

En el orden administrativo: Que como base de equidad y como garantía de la más recta administración de justicia, los cargos todos de la magistratura deben ser declarados inamovibles.

Que se unifique las Deudas del Estado, llegad así a saber de un modo cierto cuánto debe el país, y con qué medios cuenta para cubrir dicha atención de un modo serio.

Que se repartan equitativamente los tributos, estableciéndose las contribuciones sobre toda la riqueza del país, incluso la mobiliaria, ó renta pública.

Que se reorganicen los servicios públicos bajo la base de que los empleados estén bien retribuidos, y prescindiendo de todos aquellos cuyos servicios no sean de verdadera utilidad, se establezcan los ascensos por rigurosa antigüedad.

Que se supriman todos los altos cuerpos consultivos y el ministerio de Ultramar.

Y, finalmente, que se establezca la más amplia descentralización administrativa, a fin de que las provincias y los Municipios puedan legalmente administrar los intereses de la comunidad, sin la imposición de los representantes del poder central, llegando por este procedimiento y la reforma de la ley Provincial y Municipal a una recta y honrada administración.

Todas las anteriores conclusiones y otras directamente relacionadas con los transportes por ferrocarril y la enseñanza en general, fueron votadas por unanimidad, terminando la sesión después de conceder a la directiva un amplio voto de confianza para que pueda designar las personas que en representación del comercio y de la industria de esta capital deben concurrir a la Asamblea de Zaragoza.

LOS CARTELES

REAL.—A las 8 1/2.—Los Hugonotes.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Un drama nuevo.—La crítica.

NUEVO TEATRO.—A las 8 1/2.—Erreol 6 un error judicial.

PARISH.—A las 9.—La Dolores.

LARA.—A las 8 1/2.—Isidoro Pérez.—El espejo del alma (estreno).—La vida íntima.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—(Moda).—Los dineros del sacristán.—En las astas del toro.—La magia negra (reformada).—El Sr. Joaquín.

APOLO.—A las 8 1/2.—El primer reserva.—Pepe GaGallardo.—El santo de la Isidra.—La chavala.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra
Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres
Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.
No hay agricultura posible sin abonar las tierras
Dirección: Preclados, 35, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.
De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entre suso, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

VÉNDESE altar magnífico, talla y dorado superior, siglo XVI. Informará Isidro Salvador, Tremedal, 2, Teruel.

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO BINEH

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL "CORREO DE MADRID" Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al Cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueran ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 35 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

REPRODUCCION IMPRESA DEL "CORREO DE MADRID"

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión amurada la de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgado municipales. Los pedidos se despacha á correo seguido. Las ventajas que á los municipios reporta la modela

ción de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene correspondientes para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretarial, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la comisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el "Correo de Madrid"

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado por

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntamiento Manual del Timbre y Guía de Consumos (25 Guías de Aprobación (3.º Novísimo Prentuario Guía de Quintas, ó de ciones de los buques de El Libro de los Ayuntamientos edición), 1,50.

Guía de Cédulas para Elecciones de todas clases, Edificios y solares, con Exp. Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Recechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

ey de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1. Re elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales de los de 5 de Noviembre de 1880 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variadas introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50.

Administración de la provincial é inspección de la Hacienda pública —Contiene este reletto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; así como todos extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribuciones territoriales, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamientos, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Vigorante de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales —(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de albaranes y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Secretarios de Ejecuto y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén timo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 26, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento. llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los datos que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, así como á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluya con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 5,50.

ey provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 26 de Mayo de 1876. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,50.

Formulario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.790 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de contemare libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de orago, 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

Á lachar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid